1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4164.010.26.1.029 de 2022

Nombre completo del contratista: CARMENZA SALAZAR CAMACHO

Documento de identificación: 29127462

Nombre del supervisor: OMAR FARUT PEDRAZA GOMEZ

Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, dentro del proyecto denominado: Desarrollo de acciones para la implementación del plan de paz y convivencia pacífica en Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
14/ene/2022	30/jun/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($41.910.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$41.910.000	$6.985.000	$ 34.925.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4449393504 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:9990235331 Operador: SOI Fecha de Pago:09 de junio de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo desde mi perfil profesional en el en el Formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en Santiago de Cali; planteado en el Plan de Desarrollo del Distrito Especial de Santiago de Cali y Plan Acción de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana en el año 2021.

1.1 Brindó apoyo en la reunión de empalme de la ficha 2639 lógico de formación y educación el día 2 de febrero de 2022, en el edificio san marino.

1.2 Brindó apoyo en reunión con el equipo técnico y profesional de 2639 el 7 de febrero de 2022 en el edificio san marino.

1.3 Brindó apoyo reunión con el coordinador de la institución educativa técnico comercial Juan 23 para articular los talleres de transferencia del enfoque de convivencia y cultura ciudadana, así como. Implementación de los semilleros de cultura ciudadana.

2. Apoyar la coordinación y monitoreo de las actividades asignadas por el Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para garantizar el cumplimiento de las actividades misionales.

2.1 Asistió en la reunión el cual se capacitó sobre los procesos de gestión documental y servicio al ciudadano, funcionarios y contratistas de la secretaria de paz y cultura ciudadana.

2.2 Brindó apoyo en la coordinación y monitoreo a los controles de riesgo de gestión y corrupción identificados en el mapa de riesgo del proceso de gestión de paz y cultura ciudadana en el primer trimestre en el edificio san marino el dia 03 de abril de 2022.

2.3 Asistió a la reunión con el Secretario de paz y cultura Danis Rentería y el jefe de la unidad Omar Farut Pedraza con el fin de realizar el seguimiento a evidencia de plan de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

trabajo implementación y certificación línea de servicios, directivos y equipo.

3. Apoyar la planeación, ejecución y control de las actividades administrativas y operativas de los programas de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

3.1 Asistió a una reunión con el equipo jurídico de la secretaria de paz y cultura ciudadana convocada por el jefe de la Unidad Omar Farut Pedraza en el edificio San Marino con el fin de resolver y aclarar dudas sobre los procesos y tareas que se están realizando actualmente.

4. Brindar apoyo en las respuestas a los requerimientos, peticiones y solicitud de información que conciernan a la Oficina de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

4.1 Asistió en la reunión convocada por el Jefe de unidad de apoyo para el Martes 25 de enero del 2022 a las 2:30pm, que es para PQR´s para hacer seguimiento a las peticiones recibidas en el mes de enero y articular acciones para el correcto archivo de las tutelas asignadas a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

4.2 Asistió en la reunión el cual se trató temas de informes semanales de la secretaría de paz y cultura ciudadana y unidad de apoyo y adicionalmente analizar el informe del último trimestre.

4.3 Asistió en la reunión virtual con el fin de hacer seguimiento de actividades de atención de PQRSD de la Secretaria de paz y Cultura Ciudadana.

4.4 Brindó apoyo en apoyo en la reunión de equipos de seguimiento de actividades de atención al ciudadano PQRSD, Reunión virtual realizada el día 07 de abril de 2022 por google meet.

4.5 Asistió a la reunión convocada en el edificio San Marino en la Secretaria de paz y Cultura ciudanía el cual tuvo como fin, hacer seguimiento de actividades de atención Relacionadas con PQRSD del mes de mayo y darle pronta soluciones y respuesta en las fechas correspondientes.

4.6 Asistió a la reunión de PQRS Convocada por María Camila Mosquera, Jurídica de La

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana para hacer seguimiento de las mismas el día 02 de junio de 2022 en el Edificio San Marino.

5. Apoyar al equipo estructurador y/o evaluador correspondiente a la fase precontractual de los procesos de contratación que se adelanten en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en el cual sea designado como miembro.

5. 1 Participó en la reunión jurídica con el equipo convocada por el Jefe de unidad de apoyo el lunes 23 de enero convocada con el área jurídica para revisar los avances de tema jurídico y apoyo para el tema correspondiente a la fase Pre-contractual de los procesos de contratación que se adelanten en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el personal de trabajo, aquí organizamos y coordinamos con las distintas funciones de cada abogado para agilizar procesos, automatizar otros y reducir tiempos en la elaboración de contrato para la fácil ejecución del mismo.

5.2 Apoyó al equipó estructurador correspondiente en la fase precontractual de los procesos de contratación que se adelantan en la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana: Proceso Régimen especial JUSTICIA RESTAURATIVA, número 4164.010.32.1.302, "Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contribuir en la disminución de riesgos en involucramiento y/o reincidencia de los niños, niñas, adolescentes en dinámicas de violencia urbana a través del enfoque restaurativo en Santiago de Cal" BP 26002645 en el mes de mayo.

5.3 Apoyó al equipó estructurador correspondiente en la fase precontractual de los procesos de contratación que se adelantan en la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana: Proceso Régimen especial PROCESO COMPETITIVO ESAL - CONVENIO – 092, número 4164.010.32.1.303-2022, “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA, CONSTRUCCIÓN DE PAZ A TRAVÉS DEL ARTE URBANO Y GRAFICO EN LA COMUNA 11 DE SANTIAGO DE CALI BP- 26003153” en el mes de mayo.

6. Convocar y participar en las reuniones periódicas que convoque el Jefe la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

6.1 Participó en la reunión jurídica convocada por el Jefe de la Unidad de Apoyo el Martes 25 de enero del 2022 a las 3:00pm el cual se habló sobre el informe de cada uno de los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

abogados respecto a nuestra labor desempeñada en cada una de las responsabilidades asignadas por el Jefe de Unidad, re estructuramos metas y establecimos un límite para dar los resultados esperados según el objetivo indicado.

6.2 Participó en la reunión el 28 de febrero de 2022 de la reunión virtual de socialización línea de servicio escogida en el proceso de gestión de paz y cultura ciudadana.

6.3 participó en la reunión convocada por el Jefe la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana el día 19 de Abril de 2022 en el edificio san marino.

6.4 Participó en la reunión convocada por el jefe de la unidad Omar Farut Pedraza Gómez con el equipo administrativo, equipo Jurídico y equipo de planeación, ello con el fin de hacer seguimiento a la contratación que llevo a cabo en el presente año y así mismo proyectar la contratación que se avecina en el segundo semestre del año 2022.

6.5 Asistió a la reunión citada por el Secretario de Paz y Cultura Ciudadana Danis Antonio Rentería en la casa de las memorias el cual tuvo como fin organizar a nuestro equipo para apoyar con la seguridad de los votantes en las elecciones con el equipo de mediadores de paz y guardianes de vida.

7. Las demás que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

7.1 Asistió y apoyó la jornada de paz y reconciliación organizada por la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana en la comuna 21. Dicha jornada, tuvo como objetivo acercar servicios pedagógicos en cultura ciudadana, asesoría jurídica, peluquería y recreación a la ciudadanía del barrio Calimio, en el polideportivo Calimio Desepaz de la ciudad de Cali.

7.2 Participó en la jornada de paz y reconciliación organizada por la de la Secretaria de paz y Cultura Ciudadana en el barrio poblado II, parque longitudinal de la comuna 13, el cual tuvo como fin brindar diferentes servicios a la comunidad totalmente gratis tales como asesorías jurídicas, jornada de vacunación, olla comunitaria, peluquería, odontología, caracterización de sisbén etc.

7.3 Participó en la jornada de paz y reconciliación organizada por la de la Secretaria

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de paz y Cultura Ciudadana en el barrio Unión de vivienda popular en la comuna 16, el cual tuvo como fin brindar diferentes servicios a la comunidad totalmente gratis tales como asesorías jurídicas, jornada de vacunación, olla comunitaria, peluquería, Odontología, caracterización de sisbén etc.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato 4164.010.26.1.029 de 2022

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Se realiza entrega de Back up y chaleco.

Observaciones al informe técnico: Se anexa CD que contiene los soportes o evidencias de las actividades reportadas en el informe técnico.

La ejecución se realizó en el marco de lo pactado en el contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



OMAR FARUT PEDRAZA GOMEZ

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.